

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de abono

UN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25.
EXTRANJERO : : 2'25.

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y 16,

TELEGRAMAS: HORA-PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicados:

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia núm. 10

Número suelto : : : 5 céns.
Id. atrasado : : : 10

Nuestro regalo

Esta noche repartiremos a nuestros abonados el Cuaderno 9.º de las interesantes

Obras completas de Campoamor

Tendrá obsequio a dicho regalo los que se suscriban a LA ÚLTIMA HORA desde 1.º del actual.

DESDE PARÍS

(Servicio especial de LA ÚLTIMA HORA)

La astrología

y el fin del mundo

De cuando en cuando se habla del fin del mundo como de cosa próxima: de cuando en cuando quiere decir cada tres ó cuatro años. Ahora estamos en uno de esos momentos nefastos y como en fuerza de repetir el agüero alguna vez tiene que ser cierto (para los que desgraciadamente no llegan al agüero próximo) no hay duda de que siempre es de actualidad la noticia.

Pero, como fin general y completo ¿qué se puede pensar de la desaparición de la tierra dentro de un breve plazo? Es esta la cuestión que Jules Bois ha sometido al sabio astrónomo Camilo Flammarion y a la que éste con su indiscutible competencia ha contestado en estos términos:

«Me dispensa Vd. el honor de dirigirme dos preguntas: 1.º ¿Qué confianza debe tenerse en las predicciones astrológicas? 2.º ¿Qué peligros amenazan a nuestro planeta en 1902 según la astronómica?»

La astrología tuvo su explicación en aquella época en que la humanidad terrestre se imaginaba ser la única en el universo y se consideraba como el centro y fin de la creación. El sol, la luna, los planetas y las estrellas verificaban sus evoluciones, su salida, su elevación en el horizonte, su puesta, precisamente, para nosotros.

Es verdad, la influencia del sol en la tierra no es dudosa: la vida terrestre se halla enteramente pendiente de los rayos del sol y si estos se extinguiesen ya no sería nuestro globo más que un silencioso y negro cementerio. La influencia de la luna es incomparablemente menos importante. Sin embargo no es menos apreciable su acción sobre las mareas oceánicas y atmosféricas. Pero esta acción en lo tocante a la vida humana es de orden enteramente infinitesimal. Por ejemplo: podemos observar que cuando la luna pasa sobre nosotros por el cenit, perdemos diez y ocho miligramos de peso con relación al que tenemos cuando la luna está en el horizonte. El hecho es insignificante. Hasta hoy no se ha podido comprobar acción alguna de importancia, dependiente de su calor ó de su luz.

Todavía ejercen menos influencia los planetas.

En cuanto a las estrellas puede considerarse es nula su influencia.

Sin duda, todo se halla contenido en el universo. Los movimientos de todo átomo en la tierra y el cielo, son la resultante matemática de todas las modulaciones etéreas que llegan al mismo átomo, con el tiempo desde los abismos del espacio infinito. Pero, considérese que la estrella más próxima se halla á 41 billones (41.000.000.000.000) de kilómetros de distancia de la tierra, y que todas las otras se hallan á distancias mucho mayores. Considérese, por otra parte que los signos del zodiaco en cuya posición se basan las predicciones astrológicas, no existen. Además estas figuras se han calculado en una duodécima parte del círculo zodiacal desde los orígenes de la astronomía, etc., etc.

Por consiguiente, me parece que solo podemos subjetivo dejándola descansar en las leyendas de la doctrina geocéntrica y autropocéntrica del mundo anterior á Copérnico y Galileo. Aunque bien imagino que en el ánimo de los astrólogos modernos los términos planetarios ya no se consideran más que como símbolos de igual modo que las rayas de la mano.

Acercas del segundo punto, contestaré

que ningún peligro amenaza a nuestro planeta. Los periódicos más graves han incurrido en el más extraño descuido al tratar de esto. La estrella más rápida del cielo no se dirige hacia la tierra: lo que hace es recorrer 240 kilómetros por segundo á lo largo de una línea perpendicular á nuestro radio visual y sólo 25 kilómetros por segundo en el sentido de nuestro radio visual. Por consiguiente, se aleja con una rapidez prodigiosa. Suponer que nos amenaza sería discutir como un transeunte que estando al pie de la torre Eiffel tuviese miedo de que le alcanzase la bala de una carabina disparada en sentido horizontal desde lo alto de la torre.»

Política internacional

Mientras los periódicos ingleses dan rienda libre á su indignación por el discurso del canciller alemán, mortificante para el ejército británico y poco lisonjero para la política invasora de Chamberlain, el emperador Guillermo pone el más escrupuloso cuidado en estrechar su amistad con los Estados Unidos. Nadie que siga con alguna asiduidad el curso de la política internacional, ignora que Alemania ha zanjado sus compromisos pendientes con Venezuela sobre la pauta que de antemano le fijó el gobierno yanqui. Ahora el emperador quiere significar su gratitud á los Estados Unidos de una manera expresiva y con motivo de la carrera de «yachts» que se verificará muy pronto en Nueva York, en la que tomará parte el «yacht» imperial «Hohenzollern» que manda el príncipe Alberto, Guillermo ha invitado á la hija del presidente Roosevelt al bautizo del buque, ordenando al príncipe que cumpla ese honroso cargo personalmente en Washington.

El gobierno yanqui, procediendo con benéfica astucia, acepta estas muestras de amistad, porque conoce que pueden ser útiles para lo futuro, sobre todo si las relaciones entre Alemania é Inglaterra llegaran á enconarse. Un telegrama de Nueva York, que publica el «Daily Telegraph», dice que, no obstante la cordialidad que mantienen los yanquis y los alemanes ahora, el gobierno de los Estados Unidos no ceja en derrotar á Alemania en los mercados comerciales, ni descuida el engrandecimiento de su marina de guerra.

La creencia general en Nueva York es que los yanquis atizarán por todos los medios la hostilidad que separa á Inglaterra de Alemania, sin comprometerse en alianzas con ninguna de entrambas naciones.

Roosevelt quedará muy airoso invitando á almorzar al príncipe Enrique y á la oficialidad del «yacht». Y deuda pagada.

LITERATURA

A orillas del Duero

Los pinares

Y la claridad fría, mate, de una mañana gris alumbraba el pueblo. Al salir de él, atravesamos una dehesa, blanqueada por la escarcha cruzada por negruzcos senderos. Vamos penetrando en los pinares de la garganta de Covalada.

El cielo está plomizo, bajo. El Duero, verde, pasa por encima de las peñas cubiertas de musgo; se remansa á trechos, ensanchando sus orillas; se vé entonces alguna serrería sostenida sobre hileras de estacas, como las antiguas habitaciones lacustres, y en el agua tranquila y negruzca que oculta bajo su tersa superficie el fondo del cauce, se reflejan el tejado rojo de las serrerías y las imágenes invertidas de los altos pinos de las riberas.

Avanza el día y comienza á desgarrarse

la niebla; en lo alto aparecen girones de cielo azul suave, claro, de una claridad dulce y melancólica.

El sol brilla arriba en las cumbres pobladas de altos pinares, iluminándolos con tonos anaranjados y rojizos.

Encontramos á nuestro paso un viejo harapiento con el cabello largo y la barba hirsuta, que baja por una antigua calzada revestida con grandes losas. El viejo lleva una piedra al hombro, nos mira foscamente y se oculta en los pinares.

Pasamos por Saldueño, y de allí nos dirigimos á Vinuesa, Frente á Molinos, en un robleal de hojas doradas; nos tendemos sobre la yerba; á veces un rayo de sol viene como taladrándolo todo, coloreando el follaje que encuentra en el camino con un brillo de cobre rojo. Las hojas secas juegan y corren movidas por el viento; se oye persistentemente resonar en el espacio silencioso, el rumor de una esquía.

Camino de Saldueño á Vinuesa, no lejos del río, hay un pedrusco grande, que los aldeanos llaman la piedra escrita. En ella se lee una inscripción latina, en la cual se indica quién fué el prefecto que hizo la vía romana.

Nos levantamos del robleal y seguimos adelante, hacia Vinuesa. Se comienza á ver el pueblo, llamado antiguamente corte de los pinares, en un valle ancho, con sus tejados rojos y su iglesia negruzca.

Entramos en Vinuesa, preguntamos por una posada y nos indican una que tiene un soportalillo en la puerta. Cruzamos el zaguán; en el fondo, en un cuartucho, hablan unas cuantas viejas.

—¿Se puede comer aquí?—pregunta.

—Pagando...—dice una de las viejas.

—Se pagará. ¿Qué hay para comer?

—Usted dirá.

—¿Hay huevos?

—No, señor; no hay.

—¿Habrá carne?

—¡Carnel! ¡Ja... ja... Es comida cara.

—¿Pues qué demonios hay? ¿O es que en este pueblo no se come?

—¡Ya lo creo que se come! Y todo el montón de viejas se ríe sarcásticamente como brujas de Goya.

—Bueno, vámonos—digo yo.

—Vayan, vayan ustedes donde quieran.

Indudablemente las viejas de Vinuesa son muy finas. Salimos á buscar otra posada, preguntamos aquí y allá, y por una calle que tiene á ambos lados casas grandes y hermosas con blasones, llegamos á otro mesón en donde llamamos. El mesonero, un hombre rechonecho, gordo y rojizo, con la cara tapada por un pañuelo negro, sale á la puerta. Nos estudia, vacila en responder á la pregunta nuestra de si habrá de comer ó no en su casa, y por último se decide y contesta que sí. Nos dice que esperemos una hora.

Damos una vuelta por el pueblo; nos sentamos en el banco exterior de una casa de piedra que tiene un gran escudo sobre el portón; mi hermano se pone á dibujar y una nube de chicos se acerca y nos rodea.

Al volver á la posada, el posadero quiere ponernos la mesa en un cuarto oscuro, en una de cuyas paredes se vé la imagen de no sé qué santo. Pedimos que nos sirva de comer en un patio en donde da el sol, y esta exigencia produce en el hombre un efecto de asombro y de desconfianza verdaderamente terribles; sacamos nosotros la mesa al patio. Al poco tiempo viene el hombre del mesón con un salero, deja caer sobre la mesa algunos granos de sal y coloca el salero en la puerta del patio. Indudablemente conjura así nuestras perversas intenciones.

Va trayendo después las viandas, y al notar que comemos como los demás mortales, que no tenemos cola, ni cuernos, esto por muchas razones, adquire el hombre alguna confianza y nos cuenta detalles de la pinochada, una fiesta que se celebra en el pueblo el día de San Roque.

Vinuesa y Covalada—nos dice—se disputaban hace tiempo un pinar. Que si era de uno, que si era de otro... por fin se cansaron de discutir, dejaron razones á un lado, acudieron á las armas y hubo una lucha atroz, en la cual los de Vinuesa hubieran salido derrotados á no haber intervenido las mujeres, que viendo correr á los hombres del pueblo, arremetieron contra la gente de Covalada hasta ponerles en fuego.

Quedó el pinar por los de Vinuesa y en conmemoración de esta victoria se celebra una fiesta el día de San Roque. Se reúnen las mozas del pueblo en la plaza, armadas con una rama de pino, y á una señal dada, persiguen á los hombres y les azotan en la espalda con la pinocha.

Luego de esta explicación histórica comprendemos el por qué las viejas de Vinuesa tienen tan mal humor.

Creiendo haber conseguido la confianza de los posaderos—se presenta también la posadera, una mujer de ojos ribeteados—les digo yo que en un pueblo del Guadarrama nos tomaron por destripadores de chicos, y la mujer exclama:

—Y todo podría ser.

Al oír esto, nuestra prudencia nos aconseja largarnos. Nos levantamos y nos marchamos de allá. A la salida del pueblo preguntamos á una muchacha:

—¿Cuál es el camino de La Muedra?

—Y ella replica:

—Mejor lo saben ustedes que yo.

La miramos asombrados de su estúpidez, y unas cuantas viejas que oyen nuestros comentarios sobre la amabilidad de las mujeres del pueblo, nos increpan y nos amenazan con el puño. Aceleramos la marcha; al pasar cerca del lavadero oímos una algarabía fenomenal y gritos de ¡Fuera! ¡Fuera! No dudamos de á quién se dirigen.

Apretamos más el paso y entramos en un pinar. A mi hermano se le ha olvidado el album en la posada. ¿Pero quién se atreve á volver al pueblo?

Seguimos andando por la llanura cubierta de pinos; el sol se oculta á lo lejos por detrás de una montaña cuya cumbre se enrojece por los últimos resplandores del sol, como si ardiese por un fuego interno. Preguntamos á un zagal si el camino por donde vamos es el de La Muedra; nos dice que sí, que continuándolo encontraremos un puente sobre el río. Avanzando más, hallamos el camino que termina en un vado, á la derecha una tapia que impide seguir por la orilla, á la izquierda el Duero, que hace una curva rodeando el valle de Vinuesa.

Nos decidimos á vadear, y descalzados, con las botas y polainas en la mano, entramos en el río. La impresión del agua, que está helada, en las piernas, mientras el estómago se encuentra en plenos horrores digestivos, es espeluznante. Y lo peor no es esto, sino que el río se hace cada vez más profundo, llegando al agua hasta la cintura, y la corriente es cada vez más fuerte. Los pies se hincan desesperadamente en las piedras del cauce. Se piensa con horror que si uno se desliza, entre la corriente y el peso del moral no se sale á la superficie hasta la inmediata presa. De miedo se me cae una bota en medio del río, y consigo pescarla llena de agua.

Llegamos á la otra orilla con los pies doloridos, nos secamos y echamos á andar. Indudablemente Kneip tenía razón, el baño nos ha dado más fuerza y un calor enorme en las piernas.

El camino ahora sube en cuesta por entre un pinar; encontramos á un cura que nos dice que todo seguirá llegaremos pronto al pueblo. Pasamos cerca de una herrería abandonada y derruida, con una altísima chimenea de ladrillo. En media hora de marcha redoblada estamos en la Muedra, un poblacho con unos cuantos cascos. Se oye sonar el Angelus, anochece, todavía queda en el horizonte una faja rojiza cerca de la tierra. Pasan unos carros de bueyes, preguntamos á un boyero si hay allí posada, nos dice que no, y que lo mejor para nosotros es seguir adelante, camino de Cidones.

En la dirección que nos indica subimos á la cumbre de un cerro. La noche está estrellada, los valles profundos se llenan de nieblas, comienza á aparecer el resplandor de la luna por encima de un monte.

Y á la luz de la luna seguimos el camino que se divide en sendas que terminan en prados y en lugares yermos llenos de matorrales de berceo y retama. Se borran las sendas. Cierra la noche; de pronto nos topamos con un río, en cuyo fondo terso y negro duermen millares de estrellas. Estamos desorientados. Indudablemente nos hemos perdido...

Pío BAROJA.

Silvela en Málaga

Declaraciones políticas

Comenzó asegurando—el jefe del partido conservador—que no le había traído fin político alguno, sino el propósito de que conocieran y apreciaran sus amigos las bellezas de Málaga.

Añadió que en verano no aceptó el banquete, porque tenía entonces que callar, esperando que resolviera su programa el partido liberal, del que era colaborador.

Hoy, dijo, tengo el deber de hablar, para reflejar el sentimiento público, que está en la conciencia de todos los políticos, que va aproximándose un período difícil para la monarquía, por apremiar la resolución de los problemas, que, como el afianzamiento del Poder público, el régimen de Administración local, el restablecimiento y consolidación de las fuerzas marítimas, que como apoyo y defensa de la vida nacional son garantía de la vida del país, son también importantes.

«El partido imperante no á desahora, á destiempo; apenas si sirve para acallar los gritos anónimos de la calle, cuestión de la boda de la princesa. Quien resolver la cuestión social, y la ley de huelgas no satisfizo á los patronos ni á los obreros. En las cuestiones de Hacienda no ha sido más afortunado; ahora pretende que prevalezca en las relaciones de la Hacienda con el Banco una ley anacrónica, que apenas si tiene aplicación en el mismo país en el que tuvo su origen.

«Nosotros tenemos un programa bien conocido, que hemos realizado en parte y para sus futuras aplicaciones aprovecharemos todos los elementos que, sobre la base del respecto á las libertades públicas á la monarquía, estén conformes con la esencia de nuestro programa.

«Miremos al Parlamento. Allí es preciso que se avive nuestra actividad, para preguntarle al Gobierno qué piensa en relación á los problemas planteados.

«Sobre el problema religioso hemos de decirle que entendemos no hay cuestión alguna que no esté resuelta por el ejercicio de la Constitución.

«En resumen: que se pretende que hombres materialmente gastados, que ni aún á sus mismos inspiran confianza, y con un rey de 16 años, resuelvan problemas tan oscuros.

«Así viene el nuevo reinado! Ni las fuerzas directoras de un poder absoluto, ni la luz que pueden prestar los partidos organizados, como los que tuvimos en los albores del régimen, sino con un Gobierno neutro, cuyas futuras determinaciones son, también, misterio para todos.

«Antes del advenimiento del nuevo reinado, deben quedar resueltos ó cuando menos orientados estos problemas.

«En la cuestión social, que con aplauso de los interesados no ha discutido nadie, hemos hecho bastantes para que no se dudase de nuestras intenciones.

«En la cuestión municipal seguiremos afirmando que no hay que descargar á estos organismos de funciones políticas que desembaracen su vida, sino de ciertas funciones fiscales que comprometen y desacreditan; exigiendo respuestas y afirmaciones sobre todos estos puntos, para que se nos diga, además, que es lo que son y á donde van en la cuestión religiosa, en la cuestión social concretan el alcance de los ofrecimientos vagos sobre el contrato de trabajo y participación de los obreros en el capital, porque sin calmar las aspiraciones obreras ha abandonado injustamente á los patronos.

«En resumen: Sin pretender dar lecciones á los adversarios, del partido liberal, conseguiremos que salga del estado de completa negación en que se encuentra.

«Deber de todos los correligionarios es predicar la unión, la cohesión, la disciplina, espíritu abierto para elementos similares, vigorizar nuestros importantes elementos para ofrecerle medidas de gobierno, para que vean de constatarle sin deplorar esterilmente las desdichas.»

Entre aplausos terminó brindando por Málaga, su provincia, la familia real y la unión de los conservadores.

COCHERO.—Se necesita uno bueno.—Dirigirse San Feliu, 14.

Cerevisina Fita

Levadura de cerveza clase superior a todas las conocidas y única que se emplea en los Hospitales de Barcelona.—Depósito en Palma: Centro Farmacéutico, Marina, 36, y Farmacia Valenzuela, Cuartera 2.

Gran liquidación

en los

ALMACENES SAN JOSÉ

BRONDO ESQUINA BORNE

Lencería, Lanería, Sedería, Camisería, Géneros de punto, Alfombras, Yutes.

¡OJO! ¡OJO! VENTA de RETAZOS ¡OJO! ¡OJO!

INFORMACIÓN

Asuntos municipales

No parecen los elementos republicanos del Ayuntamiento de Palma decididos a dar sus votos al presupuesto extraordinario que se presenta para justificar y legalizar las ochenta y una mil pesetas que representa la subasta del impuesto de consumos sobre lo calculado. Tienen seguro se dice los republicanos su plan y se añade que pretenden resucitar un simpático proyecto de barriada para obreros, proyecto nacido hace bastantes años, siendo Gobernador Civil de esta provincia en tiempos del Sr. Cánovas del Castillo D. Filiberto Abelardo Díaz y patrocinado por los que entonces acudimos a su despacho atraídos por la amabilidad de su trato.

Entonces se patrocinó el pensamiento sin gravamen para el presupuesto municipal. Donativos—S. M. remitió con dicho objeto 25000 pesetas que permanecieron por espacio de muchos años en depósito en la Sucursal del Banco de España—y se pensó en organizar kermeses, tómbolas, funciones teatrales y cuantos medios tiene a su alcance la iniciativa particular para realizar un pensamiento que por sus benéficos y hermosos fines encuentra siempre apoyo moral en la sociedad.

Hoy al parecer se piensa de otro modo y se entiende que lo que ingresa en las arcas municipales con fines bien determinados, para servicios públicos del consumo de los vecinos se puede destinar a esta ó aquella iniciativa por más simpática que sea.

La Comisión de Hacienda al fijar las partidas del presupuesto extraordinario ha tenido en cuenta apremiantes necesidades, ha reforzado capítulos del presupuesto ordinario; atendió deficiencias, llenó lugares y debió en nuestro sentir haber hecho posible uno de tantos proyectos de higiene y urbanización que ocupan con pesadez en Mallorca la atención de la prensa que no hace más que reflejar las del público.

Para ello pudo levantar un empréstito amortizable en los cinco años que tiene de duración el arrendamiento de la contribución de consumos y con ello hubieran tenido para llevar a la práctica el pensamiento elegido, la construcción de grandes depósitos para agua, por ejemplo, que hubieran evitado las agónicas escaseces del estiage 400.900 pesetas.

No es que nos parezca mal la distribución del exeso de consumos. La repotación de municipales y serenos es de necesidad; el aumento de unidades del alumbrado público lo creemos indispensable y la continuación de la calle de Colon constituye un anhelo público y lo exige el tránsito cada día mayor por una de las principales arterias que ponen en comunicación el interior de la isla y los grandes almacenes todos situados en la parte alta de la población, con el muelle.

Pero es necesario que ya que el acuerdo se toma, ya que el dinero se consigna, se empiecen las obras, pues triste es confesarlo, pero la característica de nuestra corporación: el acordar mucho, para nada ejecutar.

Dionisia

Una obra de técnica anticuada, de procedimientos, gastados que cuando como anoche la interpretan artistas notables entra y produce gran efecto.

La ovación de anoche a los artistas de la Principal fué tan calurosa como merecida.

Una desgracia

Esta mañana, en la casa número 21 de la calle de la Paz, ha sucedido una desgracia, de la que ha sido víctima una niña de unos diez meses de edad, llamada María García Fernández.

Serían poco antes de las ocho cuando la madre de la criatura ha encendido fuego de leña en un fogón dejando a la criatura al cuidado de varias muchachas.

Estas, desquiciándose en sus juegos,

han abandonado a la niña estando muy cerca del fuego.

Arrastrándose ha llegado hasta al fogón produciéndose graves quemaduras en las piernas.

A los gritos de espanto de la niña ha acudido su madre y varias vecinas, pudiendo salvar de una horrosa muerte a la infeliz criatura.

Enseguida le han prodigado los auxilios necesarios siendo curada convenientemente.

El estado de la niña es bastante grave.

La primera tenencia

Esta mañana se ha reunido la Comisión Provincial, y entre otros asuntos se ha puesto a discusión el recurso interpuesto por D. Juan Escalas y Real contra el alcalde de esta ciudad por haber dado posesión del cargo de primer teniente de alcalde al concejal de mayor número de votos, D. Luis Martí Ximenes.

La Comisión ha examinado el recurso y el informe de la alcaldía y ha acordado informar al Sr. Gobernador que proceda a revocar el acuerdo en virtud del cual se posesionó de dicho cargo al concejal Sr. Martí; al propio tiempo la Comisión entiende que debe ocupar la primera tenencia, el primer teniente de alcalde nombrado por el Ayuntamiento, quien, a la vez, puede desempeñar el cargo de alcalde accidental, sin que ambos cargos sean incompatibles.

Este informe se comunicará al señor Gobernador, cuya autoridad lo transmitirá al Ayuntamiento para que se cumpla lo que en él se determina.

Es casi seguro que este fallo del recurso de que llevamos hecha mención figurará como uno de los asuntos que han de ser tratados en la próxima sesión del Ayuntamiento.

De Hacienda

Hoy se han recibido en esta Delegación de Hacienda las credenciales de los Auxiliares temporeros nombrados para la confección del padrón de cédulas personales del corriente año, remitidas por la Dirección general de contribuciones.

Bailes de máscaras

En el "Centro Unión Republicana,"

Los bailables que ejecutará «La Constancia Musical» que dirige el Sr. Serra, en el primero de máscaras, que tendrá lugar el domingo día 19, empezando a las veinte horas son los siguientes:

Primera parte

- 1.º Pasa-calle flamenco «A los Toros», Sabrans.
- 2.º Wals «Eldorado», Roil.
- 3.º Polka «Concepción», Serra.
- 4.º Schotis «El Simpático», Llubes.
- 5.º Mazurka «Barardiana», Traro.

Segunda parte

- 1.º Wals «An Reyoir», Valdtenfel.
- 2.º Polka «Tourniquet», Gannes.
- 3.º Danza «Antonieta», Escalas.
- 4.º Mazurka «Violetas», Urgellés.
- 5.º Wals «España», Valdtenfel.

En «Mar y Tierra»

Programa de los bailables que ejecutará la misma banda en el quinto baile de máscaras que tendrá lugar el lunes día 20.

Primera parte

- 1.º Preludio «El Anillo de Hierro», Marqués.
- 2.º Wals «Mia Casa», Bualoni.
- 3.º Polka «Hanki Panki», Coete.
- 4.º Schotis «Confetti», Bonnin.
- 5.º Mazurka «Beau Souvire», Traro.

Segunda parte

- 1.º Wals «Nuits Ctoilee», Valdtenfel.
- 2.º Polka «Apufflerdi vire», Bieneci.
- 3.º Habanera «Flor América», Escalas.
- 4.º Mazurka «Gloria a las mujeres», Strobe.
- 5.º Wals «Tanjours jamais», Valdtenfeld.

En la «Protectora»

La Constancia Musical que dirige el profesor D. Pablo Coll mañana en el 1.º baile de máscaras ejecutará el siguiente programa:

Primera parte

- 1.º Sinfonía de la ópera «Pirata», Lloimiretti.—2.º Wals «Dorado», Valdteufel.—3.º Polka «Tout ou Rien», Valdteufel.—4.º Mazurka «Violetas», Valdteufel.—5.º Schotis «Lor Arrulles», Urgellés.—6.º Wals «Friquete», Metra.

Segunda parte

- 7.º Wals «Ilusión», Valdteufel. 8.º Polka «Cadet bou-bee», Fischer.—9.º Mazurka «Dans les bois», Valdteufel.—10.º Americana «Rogelia», Escalas.—11.º Wals «España», Valdteufel.

Política

Hablando el elocuente diputado por Mallorca Sr. Maura, con la comisión de exgobernadores, ha hecho las siguientes manifestaciones políticas.

El jefe de la agrupación gamacista se ha mostrado conforme con el decreto de la presidencia del Consejo, concediendo a aquellos funcionarios determinados derechos.

Todos los males provienen ha dicho el Sr. Maura, de que no hay gobiernos hace mucho tiempo, y que en aquellos se ocupan del país, ni el país presta atención a los gobiernos.

«Son como las corrientes eléctricas, cuyo punto de contacto es el gobernador que es donde se produce la chispa de odio y despego.

«Mientras las causas no varíen, los efectos serán siempre los mismos.

«El malestar está en la sangre: no hay que fijarse en el grano de la cara.

«Es extraño que el caos no haya sobrenudado ya; pero vendrá, a no tardar.

«El Gobierno está con los brazos cruzados, y ahora que se está viniendo encima un conflicto enorme, para el mes de mayo, en Andalucía, sólo se preocupan nuestros hombres públicos de los periódicos.

«Hay que revolverlo todo. Creer que el mal está en los gobernadores es un error; el mal está en los gobiernos.»

El Sr. Villanueva ha manifestado respecto del Gobernador civil de Barcelona, que nada hay sobre el rumor de su relevo.

Sigue entendiendo el ministro que quienes le han combatido en las circunstancias actuales, ante la gravedad del conflicto de las huelgas, han procedido con poca prudencia, quizás obligados por resentimientos personales más ó menos justificadas, ó con aspiraciones bastardas.

No comprende el Sr. Villanueva que se trate de quitarle autoridad moral al Gobernador de Barcelona.

Afortunadamente, ha dicho, el señor Socías ha ido solucionando el conflicto. Dominada la huelga de descargadores, que era gravísima, solo le queda por resolver la huelga de metalúrgicos.

El Gobierno está, pues, satisfecho.

Terminó diciendo que nada ha visto que compruebe las denuncias que se han hecho contra el Sr. Socías.

En un telegrama de Madrid que publica *El Diario Mercantil* del viernes recibido hoy vemos que en la próxima combinación de gobernadores figuran los gobiernos de BALEARES y Valladolid.

En Capuchinos

Extraordinariamente solemne y espléndida como pocas veces se ven esta clase de funciones resultó la fiesta celebrada ayer en el ex-convento de Capuchinos.

La iglesia presentaba brillantísimo aspecto, adornada con ricos damascos, iluminada con profusión de cirios y una concurrencia muy numerosa y distinguida.

El Custos del citado ex-convento don Antonio Rosselló Alemany, joven Pbro., celebraba por primera vez el Santo sacrificio de la misa, siendo asistido de los muy ilustres señores Dean y Chantre de esta Santa Iglesia Catedral y de los señores D. José Morey, beneficiado, y don Miguel Ferrer de la Cuesta.

El Rvdo. P. José Auba pronunció, como sabe hacerlo, un sentido discurso alusivo al acto que se celebraba, felicitando al nuevo Pbro., Sr. Rosselló; igualmente que a su familia.

El joven ministro de Dios recibió valiosos regalos y muchos parabienes su familia, que pertenece a las más distinguidas de Palma.

Unida a las muchas felicitaciones que ha recibido el Sr. Rosselló, sumamos la nuestra, a la par que deseamos tenga un feliz acierto en el desempeño de su difícil misión.

Del Mar

En el puerto

A las dos de hoy ha salido para Sóller, Cette y Marsella el vapor «Isleño» con cargamento de frutas del país.

—A las siete ha puesto amarras el vapor-correo «Belver», procedente de Barcelona.

—El vapor-correo «Balear», a las diez y siete ha salido para Ibiza y Alicante.

—Están despachados en Barcelona: el pailebot «Paquete Ciudadelano», y para Ibiza el jabeque «Abel», y la polacra goleta «Antonio Palau».

—Ayer en el «Cataluña», salió el capitán de la marina mercante para hacerse cargo de la corbeta «Antonia», surta en el puerto del Hawre.

—A fin de adquirir la corbeta «Tilda», despues de inspección, en el espresado «Cataluña», salió el capitán D. Benito Barceló.

—La Compañía Trasatlántica de Barcelona ha adquirido en la casa navie alemana Fordenater Llody un magnífico vapor del tipo del «Buenos Aires», y «Montevideo».

Seguramente será destinado a navegar entre Cádiz y Nueva York.

En la Audiencia

La vista del martes

Mañana a las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Palma contra Juan Sans Ramis, acusado del delito de hurto.

El Ministerio Público, representado por el abogado fiscal Sr. Astray, sostendrá la acusación y el letrado Sr. Simonet defiende a al procesado.

Sentencia

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Manacor sobre hurto de habas, y por ella se condena al procesado Jerónimo Sureda Febrer a la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias cor espondientes y pago de costas.

El Vigia

A las diez y seis nos comunica el vigia de Porto-Pi las siguientes observaciones:

Atmósfera: Despejada en los altos y nebulosa por los bajos.

Horizonte: Algo neblinoso.

Viento: S. O. galeño flojo.

Mar: Llana y baja mar.

Buque a la vista: Ninguno.

Noticias Militares

DESTINOS

Excmo. Sr.: Dispuesta por real decreto de 12 de septiembre último (C. L. número 200), la creación de dos batallones de Artillería de plaza para el ejército de Baleares, en substitución del que actualmente existe de igual clase, con el aumento de capitanes y tenientes que en el mismo se mencionan; así como el aumento de dos capitanes por regimiento montado y primeros tenientes para ejercer el cargo de porta-estandarte y otros del servicio interior de los cuerpos, y consignados para aquellos los créditos correspondientes en el vigente presupuesto de Guerra. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien disponer que queden constituidas y modificadas las nuevas plantillas con el personal de jefes y oficiales que se mencionan en la siguiente relación, que da principio con D. José Quiroga y Losada y termina con D. Ramón Salas y River. Es asimismo la voluntad de S. M., que los referidos destinos causen efecto en la revista de comisario del presente mes.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 13 enero de 1902.

WYLLER

Señor Ordenador de pagos de Guerra. Señores Capitanes generales de las regiones y de las islas Baleares y Canarias y Comandantes generales de Ceuta y Melilla.

Relación que se cita

Comandantes

D. José Quiroga y Losada, de reemplazo en la primera región, al batallón de Artillería de plaza de Menorca.

D. Luis Ferrer y Ferrer, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al batallón de Artillería de plaza de Menorca.

D. Mariano Dusmet y Aspiroz, de reemplazo en la primera región, al batallón de Artillería de plaza de Mallorca.

D. Antonio Ferrer y Ferrer, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al batallón de Artillería de plaza de Mallorca.

Capitanes

D. Restituto Tenés y Muñoz, del batallón de Artillería de plaza de Canarias, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Juan Ortiz y Egea, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Cecilio Bendito y Trujillo, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Valero Riera y Yepes, de reemplazo en la quinta región, al batallón de

Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Manuel de la Dehesa y Barañano, de reemplazo en la sexta región, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Miguel Fernández Linares, de reemplazo en la segunda región, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. José Fernández Puente, de reemplazo en la sexta región, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Andrés Torrico y Peralvo, de reemplazo en la segunda región, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Lino Sáenz de Cenzano, de reemplazo en la sexta región, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Enrique Costa y Font, de reemplazo en la tercera región, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. José Tolosa y García, de reemplazo en Canarias, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Joaquín Perteguer y Astudillo, de reemplazo en la segunda región, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Miguel Villalonga y Montaner, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al batallón de Artillería de plaza de Mallorca, de nueva creación.

D. Nicolás Majada y Cantera, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al batallón de Artillería de plaza de Mallorca, de nueva creación.

D. Francisco León Fons, del quinto batallón de Artillería de plaza, al batallón de Artillería de plaza de Mallorca, de nueva creación.

D. Francisco Antem y Marcó, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al batallón de Artillería de plaza de Mallorca, de nueva creación.

D. Victoriano López Pinto, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al batallón de Artillería de plaza de Mallorca, de nueva creación.

D. Rafael Isasi y Rausoné, de reemplazo en Palma, al batallón de Artillería de plaza de Mallorca, de nueva creación.

D. Plácido Alvarez Builla, de reemplazo en la séptima región, al batallón de Artillería de plaza de Mallorca, de nueva creación.

D. José Pardo y Pardo, de reemplazo en la séptima región, al batallón de Artillería de plaza de Mallorca, de nueva creación.

D. Vicente Turmo y Benjumea, del primer regimiento montado, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Antonio de Diego García, del séptimo regimiento montado, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Angel Magdalena y Gallifa, del séptimo regimiento montado, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Manuel Sancho y Braset, del séptimo regimiento montado, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. José Enseñat y Martínez, del noveno regimiento montado, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Manuel Ovalle y Gómez, del 12.º regimiento montado, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Enrique Ginestá y Barba, del primer regimiento de montaña, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Víctor Landesa y Domenech, del tercer regimiento de montaña, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Antonio Corsanego y Watters-Horecasitas, del tercer regimiento de montaña, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Jaime Mariátegui y Pérez Barradas, del primer batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Gaspar Mira y Ginostá, del primer batallón de Artillería de plaza, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Jorge Barrié y Gutiérrez, del primer batallón de Artillería de plaza, de Menorca, de nueva creación.

D. Joaquín Llanes y Camps, del primer batallón de Artillería de plaza, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. José López Garcá, del quinto batallón de Artillería de plaza, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Juan Cabrera y Domínguez, del segundo batallón de Artillería de plaza, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. José Fano y Díaz, del tercer batallón de Artillería de plaza, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Manuel Esquivias y Zurita, del segundo batallón de Artillería de plaza, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Enrique Fervot y Sanz, del batallón de Artillería de plaza de Melilla, al de Menorca, de nueva creación.

D. Fausto Palomo y Sancha, del batallón de Artillería de plaza de Melilla, al de Menorca, de nueva creación.

D. José Iglesias y Martínez, del batallón de Artillería de plaza de Melilla, al de Menorca, de nueva creación.

D. Cándido Lovera y Giseta, del batallón de Artillería de plaza de Melilla, al de Menorca, de nueva creación.

D. Manuel Verdugo y Bartlett, del batallón de Artillería de plaza de Canarias, al de Menorca, de nueva creación.

D. Luis Benjumea y Calderón, del sexto batallón de Artillería de plaza, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación, prestando sus servicios en la fundición de bronce de Sevilla.

D. José Company y Pons, del sexto batallón de Artillería de plaza de Menorca, prestando sus servicios en la Pirotecnia de Sevilla.

D. Mariano Ureta y Lambarri, del sexto batallón de Artillería de plaza, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, prestando sus servicios en la Pirotecnia de Sevilla.

D. José Mascareñas y García, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al de Menorca, de nueva creación.

D. José Pou y Magraner, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al de Menorca, de nueva creación.

D. José Álvarez y Suárez, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al de Menorca, de nueva creación.

D. José Llanas y Quintilla, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al de Menorca, de nueva creación.

D. Segundo Ruiz y Cardona, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al de Menorca, de nueva creación.

D. Rufino Luchino y García, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al de Menorca, de nueva creación.

D. José Aramburo y Real, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al de Menorca, de nueva creación.

D. Agustín Fernandez Conde, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al de Menorca, de nueva creación.

D. Babil Astrain y Larralde, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al de Menorca, de nueva creación.

D. José Martín Lunas y Bourer, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al de Menorca, de nueva creación.

D. Eduardo González de la Barrera, del sexto batallón de Artillería de plaza, al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación.

D. Francisco Castelló y Molina, del batallón de Artillería de plaza de Canarias, al de Mallorca, de nueva creación.

D. Pascual Ainosá y Gambón, del batallón de Artillería de plaza de Canarias, al de Mallorca, de nueva creación.

D. Joaquín García y Pallaar, del batallón de Artillería de plaza de Canarias, al de Mallorca, de nueva creación.

D. Sergio Logendio y Garaín, del batallón de Artillería de plaza de Canarias, al de Mallorca, de nueva creación.

D. Julio Fuentes y Serrano, del batallón de Artillería de plaza de Canarias, al de Mallorca, de nueva creación.

D. José Labrador de la Fuente, el batallón de Artillería de plaza de Ceuta, al de Mallorca, de nueva creación.

D. Celso Rodríguez de Rivera, del cuarto batallón de Artillería de plaza, al batallón de Artillería de plaza de Mallorca, de nueva creación, prestando sus servicios en el taller de precisión.

D. Miquel Mataix y Soler, del cuarto batallón de Artillería de plaza, al batallón de Artillería de plaza de Mallorca, de nueva creación, prestando sus servicios en el taller de precisión.

D. José Tenorio y Muezas, del tercer batallón de Artillería de plaza, al batallón de Artillería de plaza de Mallorca, de nueva creación.

D. Julio Serrano y Jimenez, del tercer batallón de Artillería de plaza, al batallón de Artillería de plaza de Mallorca, de nueva creación.

D. Celso García Casaseca, del primer batallón de Artillería de Plaza, al batallón de Artillería de Plaza de Mallorca, de nueva creación.

D. Diego Pascual y Bauzá, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al de Mallorca, de nueva creación.

D. Juan Aleñar y Ginart, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al de Mallorca, de nueva creación.

D. Bartolomé Felix y Fons, del batallón

de Artillería de plaza de Baleares, al de Mallorca, de nueva creación.

D. Eladio Zanón Rodríguez y Solís, del tercer batallón de Artillería de plaza, al batallón de Artillería de plaza de Mallorca, de nueva creación.

D. Miguel Rivas y Viví, del batallón de Artillería de Plaza de Baleares, al de Mallorca, de nueva creación.

D. José García del Busto, del tercer batallón de Artillería de Plaza, al batallón de Artillería de Plaza de Mallorca, de nueva creación.

D. Antonio Ferrer y Rivera, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al de Mallorca, de nueva creación.

D. Edilberto Estebau y Garacotche, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al de Mallorca, de nueva creación.

D. Ramón Salas y River, del cuarto batallón de Artillería de plaza, al sexto batallón de Artillería de plaza.

D. Bernardo Rebassa y Vallerias, del batallón de Artillería de plaza de Baleares, al de Mallorca, de nueva creación.

Madrid 13 de enero de 1902.

WEYLER

Notas de sport

CICLISMO

En la noche del miércoles último celebró Junta General ordinaria el *Círculo Ciclista*. En ella se renovó toda la Junta Directiva, la cual no transcribo por que ya la conocen mis lectores por haberla publicado en la información del jueves.

En Madrid ha cerrado sus puertas la importante sociedad *Sport Club*.

En Borbón se ha corrido una carrera de seis días, á razón de diez horas diarias (total sesenta horas) habiendo ganado aquella el equipo Mac-Farland-Mayo, cubriendo 1.919 Km. 918 m. La carrera dió poco juego.

Ayer salió para Barcelona en donde ha de pasar algunos días el nuevo presidente del *Círculo Ciclista* D. Domingo Casanovas.

AUTOMOVILISMO

El automovilista Carmiel en breve empezará una carrera de circunvalación á Francia.

Se hacen preparativos para esperarlos en los puntos de paso.

Los *chanffeurs* de esta ciudad se me dice que mañana y pasado efectuarán una excursión, recorriendo muchos terrenos de esta isla.

ESGRIMA

En la sociedad *Círculo Mallorquín* la sala de esgrima se ve todos los días muy animada, puesto que son en número crecido los que aprenden tan higiénico sport.

Bien pudiera suceder que los alumnos aventajados acariciarán la idea de celebrar un asalto de armas, lo cual daría motivo para apreciar los adelantos de aquellos y proporcionar un motivo de reunión.

PEDAL Y MANUBRIO

Notas del Carnet

DE SOCIEDAD

Anoche se hizo música en casa del conocido procurador D. Nicolás Piña, con motivo de ser la fiesta anomástica de su hijo el distinguido aficionado don Antonio.

Se cantó todo el tercer acto de la *Bohème*, magistralmente interpretado por la Srita. Anita Pinto, Angelita Mir, Jaime Arrom y Piña, el cual fué escuchado con verdadero deleite.

Angelita Mir dijo con verdadero *amore* la hermosa romanza "La Gondola Nera", de Ratoff.

Anita Pinto, como siempre, estuvo admirable en una Romanza de la ópera "Un Ballo in Maschera", y en varias canciones catalanas y en el duo del tercer acto de "Aida", con Antonio Piña.

Este y Jaime Arrom dijeron muy bien el duo de "I Pescatori di Perle".

Y el joven pianista Pepe Casanovas ejecutó va las piezas al piano siendo verdaderamente aplaudido y acompañando el hermoso *Brindis* de la ópera "Hamlet", al Sr. Piña, quienes tuvieron que repetirlo á instancia de los concurrentes.

Todas las demás piezas de canto fueron acompañadas al piano por el distinguido profesor D. Conrado Pinto.

A la una del día siguiente salimos de la casa del Sr. Piña contentos de haber escuchado buena música y haber descubierto en la Srita. Angela Mir, una verdadera artista, que dice con rara habilidad y profundo conocimiento de la técnica.

El día de la festividad de San Sebastián, como ya dijimos, se celebrará una lucida velada en *La Protectora*.

Por la animación que reina entre las familias de los socios, dicho concierto promete estar animadísimo.

El programa, que va á continuación, es verdaderamente escogido.

Primera parte

- 1.º Paso-doble "Morenito", por la banda de guitarras y bandurrias "La Filarmónica".
- 2.º Poutpurri de la "Ópera Carmen", por id.
- 3.º "Els Chiquets de Valls", (Clavé) por la sección de hombres.
- 4.º Romanza por el Sr. Pujadas.
- 5.º Niñada por la sección coral de niños.
- 6.º Romanza por el Sr. Arrom.
- 7.º Gran Terceto del "Guillermo Tell", por los Sres. hermanos Muntaner y Pujadas.
- 8.º "Balada de La Luz", por "La Filarmónica".
- 9.º Jota de "La Alegría de la Huerta", por id.
- 10.º "La Maquinista", (Clavé) por la sección de hombres y Orquesta.

Segunda parte

La citada Orquesta ejecutará varios bailables de su escogido repertorio.



DE VIAJE

En el vapor "Bellver", esta mañana han venido de Barcelona, D. Manuel Gassol, capitán de carabineros, D. Juan Sureda Sancho, D. Pedro Villar y familia, D. Francisco Bernareggi, D. Juan Vidal, D. Bartolomé Bosch, D. Mariano Riquer, canónigo de Ibiza, D. Luis Rodríguez, D. Faustino de Olives, D. Román Moré, D. Andrés Massot, y D. César Dario y señora.

Efemerides

18 Enero de 1631

Muere en Cerdeña Bernardo Luis Coloner y Oeza, cura párroco que fué de Manacor y canónigo de esta Santa Iglesia, Obispo de Oristany en Cerdeña.

MASCARÓ.

PALMA

Desde las calles del Sin licato, Colón hasta la de Palacio, se ha extraviado una cadena de oro con monedas antiguas.

En esta imprenta se informará de quien es el dueño, el cual gratificará el hallazgo con 100 pesetas.

Ayer salió para Barcelona el primer teniente de infantería D. Mateo Bosch, que marcha á incorporarse al regimiento de su destino, después de haber pasado una temporada al lado de su familia.

Pasado mañana, festividad de San Sebastián, se celebrará en el caserío de La Soledad la Adoración de los Reyes Magos, empezando la función á las catorce y media de la tarde.

Pasado mañana en el caserío de Son Sardina se celebrará el acto de la Adoración de los Reyes Magos.

El mercado celebrado hoy en la Plaza del mismo se ha visto medianamente concurrido.

Han asistido muchos payeses exponiendo sus mercancías.

Hoy con mucha solemnidad se ha celebrado en el Seminario la fiesta dedicada á San Pedro, que ayer anuncia mos.

Han asistido muchos individuos del clero.

El próximo lunes en la Santa Iglesia Catedral se celebrará solemne fiesta en honor de San Sebastián, patrón de esta ciudad.

Por el Juez de Instrucción de Ibiza se cita de remate á D. Matilde Roig Mari, por razón del juicio ejecutivo sobre pago de cantidad.

Por haber sustraído varios objetos de la casa que habita en el "Corp Mari" D. Cristóbal Serra, ha sido detenido un individuo y puesto á disposición del Juez de Instrucción.

Por la Capitanía General de Aragón se cita, llama y emplaza al soldado Antonio Vicens Saestre, natural de Sóller

Esta mañana ha sido amonestado por el Sr. Siré un individuo que había maltratado de obra á una mujer.

Esta mañana en el Arrabal de Santa Catalina una anciana que transitaba por la vía pública ha tenido la desgracia de

caerse produciéndose una herida en la ceja.

Ha sido curada por el médico municipal de la casa de Socorro.

Mañana en el salón de C'an Cañellas del Sécar del Real una compañía de aficionados dará una función teatral, amenizando el acto una banda de guitarras.

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—El Dulce Nombre de Jesús y Santa Germana.

Cuarenta Horas

Concluyen en el Socorro.

A las siete y tres cuartos, misa de comunión general para los alumnos del Colegio y demás devotos del Niño Jesús. A las ocho y media exposición.

A las diez y media se cantará á grande orquesta la misa purtitera del Mtro Calvo, el panegírico lo pronunciará el P. Natalio Herro, agustino. A las diez y ocho, rosario, sermón por el Pbro. D. Bernardo Matas, conclusión del Triduo, procesión, "Te-Deum", bendición y reserva.

—Empezarán en San Jaime dedicadas á San Sebastián. A las seis exposición, á las nueve y media horas y misa mayor. Por la tarde, actos de coro, continuación de la novena y reserva.

Otras funciones

En la Catedral, al anochecer, solemnes completas en preparación á la fiesta de San Sebastián.

—En San Miguel, al mismo fin, también se cantarán completas.

—En San Felipe Neri, fiesta á Santa Victoria. A las diez misa mayor á grande orquesta con remón por el M. I. canónigo Sr. D. Mateo Rotger.

A las diez y seis adoración de la reliquia del Santo, plática por el P. Anba; y al anochecer, meditación y canto de los coros Fé, Esperanza y Caridad, del M. Rossini.

Declaración de un empleado del Estado

Los colegas de D. Antonio Redondo, empleado del Gobierno, Pizarro, 16, principal, Madrid, veiente todavía no hace mucho, encurvado, pálido, y debilitado, sin poderse apenas tener, y obligado á descansar á cada paso, y á dejar bien á menudo sus ocupaciones. Considerando sin duda condenado á sufrir por largos años del reumatismo crónico que lo atormenta, pues, á pesar de cuantos remedios había empleado, siguiendo puntualmente todos los tratamientos, el mal se agravaba sin apariencia de alivio. ¿Cuál no habrá sido su consternación al verle vivo, animado, el semblante espléndido y completamente restablecido? Así se explica que al saber el remedio maravilloso que había empleado el Sr. Redondo, quedaran atónitos ante un medicamento que había obrado tan difícil curación.

Sólo con el objeto de testificar públicamente la verdad de tan admirable cura, ha hecho el señor Redondo la siguiente declaración:

"Estoy sinceramente reconocido al inventor de las píldoras Pink, por el servicio eminente que me han prestado. Desde hacía mucho tiempo yo venia sufriendo un reumatismo crónico y rebelde á todo tratamiento. Recurrí á las píldoras Pink, que se me recomendaron como muy eficaces para mi enfermedad, y con su uso me he curado por completo. No puedo menos que manifestar públicamente este resultado, para que cuantos sufran del mal que yo sufría conozcan el remedio.

Porque reconstituyen la sangre curan tantas enfermedades las píldoras Pink. Tonifican al mismo tiempo los nerviosos, y son de una eficacia real en los casos de neuralgia y neurastenia, como también en los de anemia, clorosis, afección del estómago y desfallecimiento general, tanto en el hombre como en la mujer. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja, y veintituna pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens Cortes, 227, Barcelona.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

Opiniones de "El Liberal".

Madrid 18 á las 10.

El Liberal, supone que el próximo periodo parlamentario se á accidentado y breve. Respecto de la actitud del señor Pidal, dice que este no contesta á ninguna carta de los Sres. Sagasta y Almodóvar del Rio apesar de que el primero en su última carta le exigió contestación telegráfica.

Circulación fiduciaria

Madrid 18 á la 10.

El Imparcial ocupándose del proyecto de ley sobre la circulación fiduciaria dice que lo defiende sin conocerlo por su tendencia porque considera que su tendencia es beneficiosa para el país; y además porque el Banco y sus defensores, desde el primer momento han tomado posiciones contra dicho proyecto de ley.

Obsequios al Sr. Gasset en Alicante.

Madrid 18 á las 10:10.

Comunican de Alicante que se ha dado en el Club de Regatas de aquella población un té en honor del ex-ministro Sr. Gasset siendo muy concurrido.

El Sr. Gasset dió un paseo por el mar en una canoa tripulada por socios del Club.

Anoche la Cámara de Comercio le obsequió con un banquet.

El Orfeón le dió una serenata en el Hotel en que se hospeda.

El Sindicato de riegos celebrará en su obsequio una gira campestre.

Tranquilidad en San Sebastián.

Madrid 18 á las 10:10.

Comunican de San Sebastián que continúa reinando tranquilidad en aquella capital.

El Alcalde de Elgoibar ha telegrafiado que el pueblo quiere las corridas de los bueyes ensogados, y teme que ocurran desórdenes si se prohíbe esta diversión. El gobernador ha comunicado al alcalde que dicho espectáculo se halla prohibido; y que irán fuerzas de la guardia civil para evitar que ocurran sucesos desagradables.

Envenenamiento en La Coruña.

Madrid 18 á las 10:10.

Telegrafían de La Coruña que se ha elevado á prisión la detención del médico D. Benigno Quinos á quien se ha comunicado.

La causa ha sido rotulada por el Juzgado en esta forma: Doble asesinato por imprudencia temeraria complicado con envenenamiento. El Director y practicante del Hospital señores D. Eugenio Varela Portal y D. Joaquín Busón, respectivamente se hallan en libertad mediante fianza.

Los testigos manifiestan que al notar el error el Sr. Quinos púsose á arrancar por medio del lavado la etiqueta de la botella exclamando: «buena la hemos hecho».

Personajes

Madrid 17 á las 14.

La Infanta Doña Cristina sigue en igual estado.

El infante D. Jaime se halla casi restablecido.

El general Sr. Borbón y Castellví ha cumplimentado hoy á la Reina, y el general Weyler ha ido á palacio, lo cual se comenta.

Noticias varias

Madrid 17 á las 14.

El ministro de la Gobernación señor González ha llegado y conferenciado con el Sr. Sagasta.

Se ha firmado un proyecto de ley para la construcción de un doble depósito de aguas, de capacidad de 15.000 metros cúbicos en el arrecife de Canarias, el cual costará 204.119 pesetas.

El Sr. Sagasta ha manifestado que no ha firmado nada relativo á senadores vitalicios.

Se han firmado varias concesiones de ferrocarriles, entre ellas una para la línea de Barcelona á Rivas, otra para el enlace de un ramal entre Madrid y Alicante, Carifena y Zaragoza; y otro prorrogando por tres años la concesión del ferrocarril de Castejón á Fitero, y por cinco años la del ferrocarril del Grao, Turés, Villanueva y Castellón.

FABRA

Practicante de farmacia

Hay uno que desea colocación el cual lleva dos años de práctica. Para informes dirigirse en el Centro de Anuncios.

LA ECONOMICA

Por acuerdo del Consejo de Administración y á tenor de lo que previene el artículo 16 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que se celebrará día 31 de los corrientes á las 5 de la tarde en el domicilio Social.—Mininas, 11, entresuelo.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación á la celebración de la Junta.

Palma 16 Enero 1902.—P. A. del C. de A.; El Vocal secretario, Miguel Binimelis.

La Marítima

COMP.ª MAHONESA DE VAPORES

Servicio directo á MAHÓN

Saldrá de este puerto todos los martes á las cinco de la tarde el vapor-correo

"Isla de Menorca"

ad nutiendo carga y pasajes. Se despacha; plaza de Antonio Maura, n.º 4.

Operarias.—Para engrandecer la Fabrica de Perlas de la calle de la Misión, n.º 53, se necesitan operarias de 14 á 20 años.

PARA ROPA BLANCA, buena y de entera confianza. Dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10.

